

## **Resumen:**

El artículo estudia la política exterior de la dictadura militar argentina (24 de marzo de 1976 - 10 de diciembre de 1983) hacia Guatemala, en fuentes recientemente desclasificadas del archivo histórico de la cancillería argentina: observa el diagnóstico que hacía Argentina de la situación política y social interna de Guatemala y el papel jugado por Estados Unidos en ésta, y desarrolla los diferentes tipos de relaciones diplomáticas llevadas a cabo entre Argentina y Guatemala. La hipótesis, que guía la investigación más grande bajo la cual se encuadra este artículo, es que hubo importantes relaciones entre los gobiernos guatemaltecos y el argentino en materia de seguridad nacional, especialmente desde que el gobierno de Jimmy Carter (20 de enero de 1977- 20 de enero de 1981) distendió los lazos con Guatemala y Argentina, la revolución sandinista triunfó (julio 1979) y, en el sur del continente, la coordinación de la represión supraestatal alcanzó su mayor articulación a través del Plan Cóndor pactado a fines de 1975. A nuestro juicio, las relaciones llevadas a cabo entre ambos gobiernos podrían echar luz sobre los condicionantes parecidos que llevaron a que en ambos países se instalaran dictaduras institucionales de las Fuerzas Armadas muy similares en lo que respecta a las formas de legitimación, el ejercicio de la represión en las zonas urbanas y la organización del ejercicio del poder político.

**Palabras clave:** dictadura militar, Guatemala, Argentina, política exterior, seguridad nacional.

**Julieta Rostica:** Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y Grupo de Estudios sobre Centroamérica - Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires)

## **Últimas publicaciones:**

Esteban De Gori y Julieta Rostica editores \_ *Orden y violencia política en Centroamérica y el Caribe (siglos XX y XXI)*\_ (Nueva Trilce, Buenos Aires, 2014), en prensa.

Julieta Rostica, “La resistencia al genocidio en Guatemala: de la infrapolítica de las comunidades indígenas (1982-1983) a la salida a la luz pública de las Comunidades de Población en Resistencia (1990-1991)”, en Esteban De Gori y Julieta Carla Rostica editores \_ *Orden y violencia política en Centroamérica y el Caribe (siglos XX y XXI)*\_ (Buenos Aires: Nueva Trilce, 2014), en prensa.

Verónica Giordano, Inés Nercesián, Julieta Rostica, y Lorena Soler, “ Los orígenes sociales de la violencia Chile, Colombia, Guatemala y Paraguay. Planteos y preguntas”, en Igor Goicovic, Julio Pinto, Ivette Lozoya y Claudio Pérez coordinadores *Escrito con sangre. Historia de la violencia en América Latina, siglos XIX y XX* (Santiago de Chile: Ceibo ediciones, Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Universidad de Santiago de Chile, 2013).

Julieta Rostica, “La última dictadura guatemalteca en perspectiva comparada (1982-1985)”, en Roberto García Ferreira y Arturo Taracena Arriola compiladores \_ *Guerra Fría y anticomunismo en Centroamérica*\_ (Guatemala: Serviprensa, 2014), en prensa.

Julieta Rostica, “La memoria en Guatemala: sobre comisiones de verdad y el hallazgo del archivo de la Policía Nacional”, en Carlos Giordano, María Silvina Souza, Verónica Vidarte Asorey editores \_ *Cuestiones sobre comunicación y resistencia*\_ (La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, 2011), pp. 72-99 (e-book).

Julieta Rostica, “Ensayo crítico sobre la interpretación de genocidio de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de Guatemala”, en Esteban De Gori, Lucrecia Molinari, Kristina Pirker, Silvina Romano y Julieta

Rostica coordinadores, “Dossier Violencia y Seguridad en Centroamérica”, en *\_Observatorio Latinoamericano\_* 13 (diciembre de 2013).

Julieta Rostica; Blanca Bellón y Gloria Graterol, “La cuestión de la tierra en Guatemala: entre el multiculturalismo y el neoliberalismo”, en *\_Revista Controversias y Conurrencias Latinoamericanas\_* 4: 6 (diciembre de 2012), págs. 139-166.

Julieta Rostica, “Apuntes sobre la Triple A. Argentina 1973-1976”, en *\_Revista Desafíos\_* 23: II (2011), págs. 21-51.

Julieta Rostica coordinadora, “Dossier Guatemala”, en *\_Observatorio Latinoamericano\_* 3 (2010).

# **UNA AGENDA DE INVESTIGACIÓN PENDIENTE: LA POLÍTICA EXTERIOR DE LA DICTADURA MILITAR ARGENTINA HACIA GUATEMALA (1976-1983)**

Julieta Carla Rostica

## **Introducción**

El artículo estudia la política exterior de la dictadura militar argentina (24 de marzo de 1976 - 10 de diciembre de 1983) hacia Guatemala, en fuentes recientemente desclasificadas del archivo histórico de la cancillería argentina. Las notas y los cables, en su mayoría secretos, que forman parte de este acervo documental permiten abrir una agenda de investigación futura en otros reservorios documentales, a los fines de rastrear la contraparte: la política exterior de los gobiernos represivos guatemaltecos hacia la Argentina.

La hipótesis, que guía la investigación más grande bajo la cual se encuadra este artículo, es que hubo importantes relaciones entre los gobiernos guatemaltecos y el argentino en materia de seguridad nacional, especialmente desde que el gobierno de Jimmy Carter (20 de enero de 1977- 20 de enero de 1981) distendió los lazos con Guatemala y Argentina, la revolución sandinista triunfó (julio 1979) y, en el sur del continente, la coordinación de la represión supraestatal alcanzó su mayor articulación a través del Plan Cóndor, pactado a fines de 1975. A nuestro juicio, las relaciones llevadas a cabo entre ambos gobiernos podrían echar luz sobre los condicionantes parecidos que llevaron a que, en ambos países, se instalaran dictaduras institucionales de las Fuerzas Armadas muy similares en lo que respecta a las formas de legitimación y organización del ejercicio del poder político. Podríamos sugerir que las similitudes entre la última dictadura militar guatemalteca (1982-1985) y la argentina (1976-1983) no fueron meras coincidencias<sup>1</sup>.

Este artículo, en particular, desarrollará diferentes dimensiones de la política exterior de la dictadura militar argentina. Observará el diagnóstico que hacía Argentina de la situación política y social interna de Guatemala y el papel jugado por Estados Unidos en ésta. Luego dará cuenta de los diferentes tipos de relaciones diplomáticas llevadas a cabo

entre Argentina y Guatemala. Como mostraremos, durante este breve período de tiempo se negociaron y firmaron todo tipo de convenios, acuerdos y declaraciones entre ambos países, del tipo financiero, comercial, científico-técnico, político y, estimamos, militar. En relación a la cooperación del tipo militar, consistente en programas de becas, cursos, venta de armas y asesoramiento, podemos afirmar categóricamente los ofrecimientos argentinos, más no la aceptación guatemalteca de los mismos, ni el curso y desarrollo de las operaciones. Esta fue información secreta que se cursó cifrada o a través del correo diplomático, e incluso clandestina, al realizarse por fuera de la embajada y con desconocimiento de aquella. Sin embargo, mediante el cruce con datos de otras investigaciones de calidad podemos, al menos, avanzar en la hipótesis de la aceptación.

### **Argentina, Guatemala y los Estados Unidos**

En la monumental obra de Cisneros y Escudé se distinguió la intervención argentina en Nicaragua, a través del entrenamiento, armas y financiamiento a los contrarrevolucionarios nicaragüenses en Honduras, de la desplegada en Guatemala y El Salvador, que combinó el mantenimiento del *statu quo* y la defensa del principio de no intervención con el apoyo político, moral, económico, el envío de armas y el asesoramiento en técnicas de lucha antsubversiva. De acuerdo a esta investigación, el involucramiento argentino en la región centroamericana comenzó en 1976 y se extendió, al menos, hasta la crisis de Malvinas desatada en abril de 1982<sup>2</sup>. Para el caso de Guatemala, nuestra investigación ajusta la periodización a 1977-1982.

Argentina tenía un diagnóstico de la situación política y social interna de Guatemala. Desde mediados de la década del sesenta, se pedían informes sobre las actividades políticas en general y sobre las consideradas subversivas en el país. En 1977, se comunicó en detalle sobre los partidos políticos reconocidos legalmente y sobre la constitución del Ejército Secreto Anticomunista, al cual se lo consideró un resultado de la anarquía que vivía Guatemala a causa del accionar de los grupos izquierdistas y la inacción del gobierno.

La masacre de Panzós, acaecida el 29 de mayo de 1978, fue considerada el episodio que agravó la enorme tensión existente en el país<sup>3</sup>. Desde el 20 de junio de 1978, que el presidente Laugerud García comunicó la existencia de un “vasto plan terrorista”, la

embajada comenzó a hacer una lectura de la situación política y social exactamente en la misma dirección que la que hicieron en Argentina durante el período 1973-1976, previo al golpe militar: el enfrentamiento de una extrema izquierda y una extrema derecha con apoyo de extranjeros. Se consideraba que formaban parte de la extrema derecha “las fuerzas paramilitares del Movimiento de Liberación Nacional (...) [que] tratarán en todo momento, por lo menos en la primer etapa del Gobierno [de Lucas García], de crearle una difícil situación política con el objetivo de quebrar el orden institucional y hacer que las Fuerzas Armadas asuman el poder”<sup>4</sup>.

En julio de 1978, el embajador informaba a cancillería de una conversación acerca de la situación política de Guatemala que tuvo con un ex alto oficial de las Fuerzas Armadas guatemaltecas. El mismo le había indicado que era necesario realizar un análisis que tuviese en cuenta al “indígena e indio, cuya gran masa lo constituye el campesinado siempre marginado y ya impaciente”, y el mestizo, que “es y ha sido siempre un oportunista”. Según dicho militar “la situación es grave y seria (...), pues nos encontramos ante un desquicio de toda índole heredado de la Presidencia de Laugerud y con extremismos que pueden llegar a sacar del letargo a los guatemaltecos”. Estaba preocupado por “esta Guatemala que puede despertar si no se toman las medidas adecuadas, para evitar un caos o cualquier otra cosa”<sup>5</sup>. Ya en ese entonces se sabía de las diferencias que había entre la alta jerarquía militar y la oficialidad joven del arma, y de las características del jefe de policía (Chupina Barahona) “capaz de cualquier monstruosidad”<sup>6</sup>.

A juicio de la embajada, no se podía analizar la “ola de violencia” en Guatemala sin incluirla en el contexto de lo que ocurría en Nicaragua y El Salvador, ya que dichos países vivían “procesos semejantes derivados de una acción subversiva intensa”<sup>7</sup>. Esta “centroamericanización de la lucha revolucionaria”<sup>8</sup>, que se había producido por efecto de la “reacción en cadena”<sup>9</sup>, se tornó realmente peligrosa después del triunfo sandinista.

Debió ocurrir dicho triunfo y la masacre en la embajada de España, para que el embajador argentino comenzara a enviar cables día por día durante el año 1980, informando a cancillería sobre los asesinatos, desapariciones, atentados relacionados con asuntos políticos, así como la salida a la luz pública de cualquier organización

considerada tanto de extrema derecha como de izquierda. Se trataba de un seguimiento minucioso de la vida política guatemalteca.

La toma de la sede diplomática de España el 31 de enero de 1980 y la masacre realizada por las fuerzas de seguridad del Estado guatemalteco, la transmitió la embajada argentina a la manera del canciller guatemalteco: que fue realizada por guerrilleros y que hubo “precipitación de las fuerzas de seguridad al ingresar en la sede de la embajada”<sup>10</sup>. Dada la “similitud ideológica” entre los gobiernos de Guatemala y Argentina, la “identidad de problemas” que ambos tenían y, finalmente, “por ser España la que representa [los] intereses de Guatemala en el Reino Unido y porque ambos países mantienen con Gran Bretaña disputas sobre Malvinas y Bécice”, el canciller guatemalteco, Castillo Valdés, solicitó a la argentina que se hiciera cargo de los intereses de Guatemala en España ante el posible rompimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países<sup>11</sup>. Lo único que motivó el rechazo de este pedido fue la pesada mirada de Estados Unidos, de los países socialdemócratas europeos y de los países del llamado Pacto Andino (Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia) sobre la situación de los derechos humanos en Argentina, la cual “sería o podría ser juzgada como apoyando a un estado que ha violado elementales normas de derecho internacional y podría alentar [la] campaña internacional con Argentina”<sup>12</sup>. Esa mirada había iniciado apenas instalada la administración demócrata de Carter. En febrero de 1977, el secretario de Estado anunció la reducción de la ayuda militar a la Argentina, debido a las violaciones a los derechos humanos practicadas por el gobierno de Videla. La Junta Militar argentina consideró la decisión una intromisión en los asuntos internos y rechazó la totalidad de la ayuda crediticia norteamericana<sup>13</sup>. Incidió también, aunque más tarde, la repercusión negativa que tuvo la presencia en Buenos Aires de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). La observación *in loco* en el país recibió más de 5 mil denuncias entre el 6 y el 20 de septiembre de 1979, cuyo informe se publicó el 11 de abril de 1980<sup>14</sup>.

El tema de los derechos humanos sería un aspecto que unía a la Argentina y Guatemala contra la política estadounidense. Inmediatamente después de los sucesos en la embajada de España, el secretario de Estado adjunto para asuntos interamericanos, William Bowdler, realizó varias visitas de pocos días para tomar sus propias impresiones. A comienzos de mayo, Lucas García había decidido no recibir al subsecretario de asuntos

interamericanos, Cheek, ni al secretario, Bowdler, y rechazar la presencia americana en Guatemala, según una entrevista que había tenido el subsecretario de relaciones exteriores argentino con el mismo<sup>15</sup>. Es que a toda esta situación de crisis regional y nacional se agregaba lo que consideraban inacción o “errado accionar” de los Estados Unidos. A comienzos de agosto, finalmente, salió de Guatemala el embajador estadounidense Frank Ortiz (un allegado al gobierno de Lucas), dadas las divergencias entre el Pentágono y el Departamento de Estado en materia de ayuda militar a Guatemala, por su record en violación a los derechos humanos, y entró el ex embajador en Chile George Landau. Una situación que iluminaba de forma taxativa la política de retraimiento en materia de seguridad nacional de los Estados Unidos hacia Guatemala.

Lo cierto es que los militares argentinos, junto a otros latinoamericanos, sentían que las naciones de Occidente no captaban la dimensión de la ofensiva mundial emprendida por el comunismo internacional. Por eso, este “extremo occidente” declaraba la “Tercera Guerra Mundial”. Según la investigación de Ariel Armony, la Argentina decidió “ocupar el lugar de los Estados Unidos en la lucha hemisférica contra el comunismo” cuando la subversión ya no se percibió como una amenaza seria en el ámbito interno. La Argentina, que “en un principio operó como un actor independiente en América Central”, se erigió luego “en un sucedáneo calificado en el programa de política exterior del gobierno de Reagan para esa región”<sup>16</sup>. La periodización de Roberto Russell y Juan Tokatlian estaría coincidiendo con Armony. Ellos estudiaron los lineamientos estructurantes de la diplomacia militar durante la dictadura (1976-1983), y eligieron para ello el escenario de América Central, por considerar que allí fue donde más nítidamente se han manifestado. Distinguieron tres períodos en el desarrollo de las relaciones entre Argentina y América Central, siendo el que fue entre 1981 y junio de 1982 (el último de Videla, la totalidad de Viola y parte de Galtieri) en el que se materializó la defensa de la “civilización occidental” fuera del país, coincidentemente con la llegada de Reagan a la presidencia, la redefinición de la seguridad nacional como un proyecto internacional, las disputas entre el Poder Ejecutivo Nacional y algunos sectores de las Fuerzas Armadas, entre otras cuestiones<sup>17</sup>.

El 17 de julio de 1980 militares bolivianos ligados al narcotráfico, en connivencia con la dictadura militar argentina, realizaron el golpe de estado en Bolivia, que evitó la asunción

a la presidencia de Siles Suazo e inició un nuevo período de dictadura institucional de las Fuerzas Armadas bajo el liderazgo de Luis García Meza. Estos hechos fueron cubiertos en Guatemala por el periódico *El Gráfico*, cuyas noticias remarcaron la presunta participación argentina así como la desmentida por el presidente Jorge Rafael Videla. Pero lo interesante de estas notas, es que descubrían el posicionamiento argentino respecto de Estados Unidos y el resto de los países de América Latina. Argentina junto con Brasil, oponiéndose a las disposiciones de la Casa Blanca y del Pacto Andino, no sólo no condenaron el golpe de estado ante la OEA, sino que reconocieron el régimen de Meza inmediatamente<sup>18</sup>. Esto habría provocado una abrupta cancelación del viaje de Bowdler a Buenos Aires y un nuevo motivo de batalla para el mes de noviembre, cuando se analizó la respuesta del gobierno argentino al informe de la CIDH en la OEA. Meza, por su parte, abandonaría el Pacto Andino para unirse al Cono Sur. El mismo había manifestado que coincidía “con su colega de argentina, Jorge R. Videla, sobre la formación de un bloque de países con similar ideología”, refiriéndose a la “posibilidad de una alianza con la Argentina, Chile, Uruguay y Brasil todos los cuales tienen gobiernos anticomunistas igual que Bolivia”<sup>19</sup>.

Tan sólo al mes de estos sucesos, Videla viajó a Brasil a los fines de reunirse con su presidente Figueiredo y reforzar las excelentes relaciones entre los dos países. Según los medios periodísticos, se trató de un encuentro para proponer una unidad en materia de seguridad contra la subversión y suscribir varios acuerdos, fundamentalmente, el de cooperación nuclear. Este era el segundo tema que obsesionaba al gobierno de Carter con el régimen militar argentino. Al buscar el desarrollo nuclear independiente, la Comisión Nacional de Energía Atómica utilizaba uranio natural (no el enriquecido monopolizado por Estados Unidos) y seguía adelante en la construcción de una planta de reprocesamiento de uranio rechazando las inspecciones a las instalaciones contempladas en el Tratado de No Proliferación Nuclear de 1968. En 1979, Argentina renunció al Organismo Internacional de Energía Atómica, pues consideraba que el proyecto de “vocación pacífica” no debía ser interferido con la excusa de la política de no proliferación, y consiguió, pese a las restricciones norteamericanas, otros proveedores para seguir adelante en la construcción de la hoy conocida central nuclear Atucha II<sup>20</sup>.



En todos estos países de Sudamérica, no solamente habían gobiernos anticomunistas, sino sendas dictaduras institucionales de las Fuerzas Armadas legitimadas por los preceptos de la doctrina de seguridad nacional<sup>21</sup>. Recordemos que ésta tuvo como característica principal reconocer a las Fuerzas Armadas como árbitros políticos garantes de los intereses nacionales<sup>22</sup>. Sostenía, en otras palabras, que para garantizar la seguridad de la sociedad era imperativo el control militar del Estado, la intervención de los militares como corporación<sup>23</sup>.

La embajada argentina en Guatemala consideraba que, a diferencia de El Salvador<sup>24</sup>, el ejército guatemalteco y las Fuerzas Armadas en general mantenían una cohesión firme contra el comunismo<sup>25</sup>. Algunos de sus integrantes habían sido condiscípulos del subsecretario Cavandoli en el curso de Comando y Estado Mayor de USA entre 1965 y 1966, con quienes aparentemente se encontró durante su visita a Guatemala en abril de 1980<sup>26</sup>. Esta certeza calmaba más las ansiedades que las cordiales relaciones mantenidas con el anticomunista Mario Sandoval Alarcón.

Mario Sandoval Alarcón, cuyo hermano, Armando Sandoval Alarcón, había sido embajador en Argentina y en Paraguay en los setenta, condecorado en 1975 con la orden Libertador San Martín en gran cruz y recibido por Jorge Videla en 1977<sup>27</sup>, pidió volver a entrevistarse con el mismo en junio de 1980 y a pronunciar conferencias sobre anticomunismo en el país<sup>28</sup>. Visitó nuevamente el país cuando Buenos Aires fue sede del IV Congreso de la Confederación Anticomunista Latinoamericana (CAL) en septiembre del mismo año. Las reuniones vinculadas a CAL fueron las que derivaron en la realización de la Primera Reunión de Inteligencia Nacional en Santiago de Chile a fines de 1975 cuando se formalizó la Operación Cóndor. El IV Congreso, al igual que el III que se realizó en 1977 en Asunción (Paraguay), constituyeron dos reuniones identificadas claramente con la Operación Cóndor<sup>29</sup>, si bien la segunda viró hacia América Central<sup>30</sup>.

Para el IV Congreso de CAL se recibieron mensajes de adhesión de los presidentes argentino, paraguayo, boliviano y del comandante en jefe del ejército uruguayo<sup>31</sup>. Las 20 delegaciones que asistieron condenaron duramente la política estadounidense de derechos humanos, y su presidente, el jefe del Estado Mayor del Ejército argentino Carlos Suárez Mason, conminó a dar soluciones prácticas y acciones concretas a la conspiración que, según indicó el secretario general de CAL, “no viene solo de Moscú o de La Habana, sino

que cuenta con bases de apoyo en Washington, Nueva York y cómplices en Venezuela, Panamá, Costa Rica y México.” En su discurso señaló que el congreso “puede ser tan necesario para el esclarecimiento, la actualización de la información global y la determinación de las estrategias, políticas y procedimientos recomendables para la prosecución de la defensa del inestimable patrimonio espiritual y material del mundo libre, comprometido en estos años por la presencia de la filosofía marxista y sus consecuencias.” Así las cosas, Sandoval Alarcón los tildó de “tontos útiles al servicio del comunismo internacional”, y a Cárter de “el más nefasto de los mandatarios de Estados Unidos” y de “traicionar al presidente Anastasio Somoza”<sup>32</sup>.

En conferencia de prensa, el secretario general, el mexicano Rafael Rodríguez, dijo que en el congreso se habían presentado 60 ponencias que abarcaron dos tópicos: “la agresión soviética en América Central y el Caribe” y “la actuación de algunos gobiernos de América Latina y otras organizaciones internacionales como cómplices de esa agresión”. También, que “se adoptaron acuerdos que se traducirán en medidas de trabajo para contrarrestar esa ofensiva”<sup>33</sup>. Según la prensa, fue un evento “que podría anteceder a algún organismo de integración política del bloque que de hecho han constituido los regímenes de facto del Cono Sur”<sup>34</sup>.

Al concluir las deliberaciones, el congreso resolvió apoyar las gestiones de los gobiernos de “Argentina, Guatemala, Uruguay, Paraguay, Chile y Bolivia por su valiente postura de no dejarse intimidar, ni por las amenazas difamatorias en su contra, ni por las presiones y amenazas del ‘cartercomunismo’”. Como puede verse: Guatemala en el conocido como Pacto del Cono Sur. Asimismo, le solicitó a esos gobiernos “la expulsión inmediata de todos los jesuitas neocolonizadores marxistas, y poder con este ejemplo demostrar al mundo que nuestro anticomunismo cristiano es incompatible con su teomarxología de la liberación”, haciendo ya gala de las máximas del documento Santa Fe 1. El presidente Suárez Mason clausuró el evento, requiriendo a los pueblos y países de Latinoamérica la unión frente a la amenaza comunista, y a los delegados, que hiciesen comprender que el peligro mayor se cernía sobre América Central que, de caer en manos del comunismo, constituiría una cuña divisoria del continente amenazado<sup>35</sup>. Suárez Mason, también, se comprometió a “desplazar” a Centroamérica un grueso contingente de asesores que transmitirían la experiencia argentina, y la Liga Anticomunista Mundial a aportar 8

millones de dólares para los gastos iniciales<sup>36</sup>. Desde entonces, los agentes argentinos llegaron en grandes cantidades a Guatemala, del mismo modo que a los otros países Centroamericanos.<sup>37</sup> Seguramente a estas cuestiones se debió el atentado a la embajada de Argentina (y de Uruguay) en noviembre de 1980 por el Ejército Guerrillero de los Pobres.

La toma del Palacio Nacional de Guatemala el 23 de marzo de 1982 sorprendió al embajador argentino Santos, al secretario Simone y al consejero comercial Hartstein, quienes se encontraban, casualmente, en su interior, según informó el agregado militar de la embajada<sup>38</sup>. El gobierno argentino lo vio con tanto beneplácito que le otorgó su reconocimiento prontamente. El embajador creía “conveniente y políticamente muy redituable en [un] futuro conocer a la brevedad [la] junta militar”<sup>39</sup>. Las razones que dieron fueron las siguientes:

- El “apoyo masivo de la población”<sup>40</sup>;
- Que el “golpe militar aparece como institucional”. En tal sentido, “si bien los partidos [de] oposición han dado pleno apoyo al golpe [las] Fuerzas Armadas no han consultado a estos, pues intentan no realizar alianzas con partidos políticos y gobernar como institución pidiendo para ello colaboración a profesionales destacados pero no comprometidos políticamente”<sup>41</sup>;
- Que la “orientación ideológica [de los] grupos jóvenes [del] ejército es de derecha, de ahí su plena inclinación hacia el MLN”, especificando que, según dijo el ex ministro de educación el día del golpe, los oficiales jóvenes simpatizaban con Sandoval Alarcón por representar la ultra derecha<sup>42</sup>.
- Que dadas las excelentes relaciones previas “las mismas no cambiarán siendo altamente factible mejorarlas”<sup>43</sup>.

Para ese entonces, hacía poco más de un año que en los Estados Unidos gobernaba Ronald Reagan. El cambio de administración se notó inmediatamente: al mes del golpe de estado, el embajador de Estados Unidos, Frederick Chapin, dijo que el gobierno de Guatemala había “salido de la obscuridad a la luz”<sup>44</sup>; al tercer mes, dos senadores expresaron que el tema de los derechos humanos sería importante para actuar favorablemente en relación a la ayuda militar<sup>45</sup>.

Pese a esta nueva sintonía ideológica, la junta militar decidió apoyar a la Argentina en el conflicto de Malvinas. Ofreció apoyo militar y permitió la realización de una manifestación cívica contra Inglaterra<sup>46</sup>. El MLN cuestionó duramente a Estados Unidos por haber tomado partido por Gran Bretaña en el conflicto de Malvinas. Mario Sandoval Alarcón visitó la embajada y ofreció la estructura del partido y la presión sobre el gobierno a fin de iniciar un boicot económico a los productos ingleses<sup>47</sup>.

La cercanía de los representantes diplomáticos argentinos con el líder del MLN redundó en una nueva reunión a fines de 1982, en la que Sandoval les adelantó que estaban presionando al presidente a los fines de que tome medidas concretas para lograr la institucionalización del país y llamar a una constituyente para mayo/junio de 1983<sup>48</sup>. Dichas presiones, que según otras versiones venían por parte del Consejo de Comandantes, evidentemente estaban surtiendo efecto, ya que cuando el embajador argentino presentó sus cartas credenciales al presidente Ríos Montt, el mismo le solicitó todos los antecedentes doctrinarios relacionados con la reciente ley de partidos políticos y la futura ley electoral argentina<sup>49</sup>.

No obstante, el mismo mes el embajador de Estados Unidos en Guatemala Frederic Chapin compartió sus deseos al embajador argentino. Le indicó que si bien en las últimas elecciones hubo anomalías, no hubo fraude masivo, y que de darse ahora elecciones triunfaría Mario Sandoval Alarcón, a quien calificó de no democrático y de fascista. También le señaló que “lo referente a la subversión en general ha mejorado notablemente a partir del 23 de marzo del corriente”. A su juicio, “teniendo en cuenta la forma como conduce el gobierno de la República el actual presidente”, no debía “empujarse una salida electoral”, sino después de un tiempo suficiente como “para que puedan aparecer nuevos partidos o coaliciones de partidos que asegure el triunfo de la corriente democrática sobre la totalitaria de Sandoval Alarcón”. Finalmente, que la ayuda económica y militar que los Estados Unidos deseaban presentar a Guatemala aún se veía trabada por la oposición en la cámara de representantes de dicho país<sup>50</sup>. En paralelo, Argentina ofrecía a Ríos Montt becas para el ejército y la aeronáutica, becas en la Universidad Nacional de Rosario y sus aviones Pucará<sup>51</sup>, aviones diseñados especialmente para misiones de contrainsurgencia cuyo bautismo de fuego sucedió en la Operación Independencia en 1977 de la Fuerzas Aérea argentina contra el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) en Tucumán. El 8 de

agosto de 1983, José Efraín Ríos Montt fue depuesto en medio de una reunión del alto mando militar. Y esto es precisamente lo que corona esta experiencia bajo la calificación de dictadura institucional.

### **La cooperación argentina**

Argentina buscó acrecentar las relaciones con Guatemala desde 1977, coincidentemente con la llegada de Carter a la presidencia, pero las mismas se estancaron en noviembre de ese año, después del voto argentino a favor de la independencia de Belice en la XXXII Asamblea de Naciones Unidas. La asunción de Fernando Romeo Lucas García a la presidencia, el 1 de julio de 1978, podía llegar a modificar la actitud guatemalteca de rechazar las interesantes ofertas argentinas. Según la información con la que contamos, hasta el momento Argentina había cooperado solamente con el ministerio de defensa a través del otorgamiento de becas a oficiales del ejército<sup>52</sup>.

Frente a esta nueva coyuntura, el embajador argentino recibió instrucciones de la cancillería de “sondear las posibilidades de acrecentar todo tipo de intercambios”. ¿Porqué la insistencia argentina? Porque Guatemala y Argentina “se encontraban entre los ocho interdictos de comprar material estratégico en los Estados Unidos en virtud de la política de aquel país referente a los Derechos Humanos”. Según palabras del embajador “las naciones afectadas de América Latina tenían que tratar de ayudarse y cooperar entre sí para reabastecerse –de ser posible dentro de esa área”<sup>53</sup>.

En el curso de dicho mes, el embajador se entrevistó de forma privada con el presidente y con varios miembros del gabinete. Pidió una audiencia con el ministro de defensa y el Jefe de Estado Mayor “para que las relaciones en el campo militar fueran más allá del otorgamiento de becas por parte de Argentina y se estudiara la posibilidad de concertar una más amplia cooperación”. De igual modo con el ministro de finanzas, a quien lo puso al corriente del préstamo de 30 millones de dólares ofertado el año anterior, y con el ministro de economía, para tratar aspectos vinculados con la incrementación del intercambio comercial e industrial, agrícola, ganadero y donde el país pudiera cooperar. Lucas García también consideró que entre los “dos países debe existir una mayor cooperación que abarque todos los campos posibles”, y muy importantes las conversaciones mantenidas con los integrantes de su gabinete. Así y todo, el embajador

argentino recalcó que Lucas García habló en términos generales y “en ningún momento – no obstante una segunda alusión mía a la cooperación en el campo militar (de acuerdo a las instrucciones que se me impartieran) (...) emitió opinión”<sup>54</sup>.

Pese a la enorme trascendencia que tuvieron los sucesos ocurridos en la embajada de España y a la negativa por parte de Argentina de representar los intereses de Guatemala en España, inmediatamente después comenzaron a establecerse unas intensas relaciones diplomáticas nunca antes llevadas a cabo entre Argentina y Guatemala<sup>55</sup>. A comienzos de mayo, viajó una delegación argentina a Guatemala. Según informó el embajador, la llegada del subsecretario de relaciones exteriores argentino fue vista con mucho beneplácito por el gobierno local, por tratarse del primer alto funcionario argentino que visitaba Guatemala en los últimos cuatro años<sup>56</sup>. El mismo se entrevistó con el presidente de Guatemala, con el canciller y con algunos ministros. Éste les analizó el “proceso argentino derivado [de la] necesidad de combatir [la] subversión y [el] terrorismo organizados e insuflados desde el exterior con el fin de poner pie en nuestro país utilizando como plataforma para [el] resto [de] América del Sud” y la evolución “favorable” del país. El subsecretario, además, les dijo que la “experiencia argentina podía servir a título de sugerencias válidas para Guatemala que libra idéntica lucha contra el terrorismo, lo cual puede llevarla a un aislamiento político y económico más acentuado aún que el que se pretende para Argentina” y que, “en tal sentido, era necesario que aquellos países que están en idéntica situación se apoyaran mutuamente”<sup>57</sup>.

A fines de agosto, el canciller y la delegación guatemalteca fueron recibidos en Argentina, confraternización que se expresó a través de la condecoración con la gran cruz de la Orden del Quetzal al canciller argentino Carlos Pastor por parte de su colega guatemalteco Rafael Castillo Valdez. En este encuentro, se dedicaron a los convenios de cooperación técnica y cultural. También, los cancilleres realizaron una declaración conjunta en la que dejaron constancia que el canciller guatemalteco se había entrevistado con el presidente de la dictadura militar argentina, Jorge Videla, con el ministro de relaciones exteriores y culto y con el ministro de defensa. Asimismo, que analizaron temas de interés común para las dos naciones y que, en virtud de las coincidencias, decidían dejar suscritos, como la firme condena al terrorismo<sup>58</sup>.

En noviembre de 1980, el vicepresidente de Guatemala y su comitiva fueron recibidos por el presidente de la Junta Militar, el general Videla. Luego, el jefe del Estado Mayor del Ejército de Guatemala junto a un grupo de militares viajó a Argentina en busca de cooperación. Unos días después, una delegación argentina a pedido de Lucas García viajó a Guatemala a participar de la III Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina. Al año siguiente, en el mes de abril, la jerarquía militar argentina visitó Guatemala.

Como ya hemos adelantado, parte de las idas y vueltas tenían que ver con la negociación de un convenio sobre cooperación científico – técnica (suscrito el 27 de agosto de 1980), de uno financiero por un préstamo de 30 millones de dólares (firmado entre el 19 y el 24 de noviembre de 1980 entre el Banco Central argentino y el Banco de Guatemala)<sup>59</sup> y de uno comercial (firmado el 7 de octubre de 1982).

El convenio sobre cooperación científico – técnica tenía por objetivos “promover el avance científico y técnico y contribuir eficazmente al desarrollo económico y social de ambos países, mediante la aplicación de sus conocimientos y capacidades científicas y tecnológicas en las áreas y sectores de interés y beneficio mutuo”. Los proyectos deberían promover el “adelanto de la investigación científica, teórica y aplicada, y el desarrollo de las tecnologías resultantes de dicha investigación”, y la “transferencia de los conocimientos técnicos y experiencias existentes en los organismos e instituciones del sector público o privado, de una de las partes contratantes a la otra parte, mediante la prestación de servicios de consultoría”<sup>60</sup>. El mismo tuvo un correlato en el aspecto militar. Según la investigación de Ariel Armony, el asesoramiento argentino al G-2, sector de inteligencia del ejército guatemalteco, en materia de transferencia de tecnología fue decisivo en el éxito militar contra la infraestructura urbana de la guerrilla. El desmantelamiento de la retaguardia insurgente de la Organización del Pueblo en Armas en la capital en julio de 1981, por ejemplo, pudo lograrse gracias a la introducción del control computarizado de las llamadas telefónicas, las cuentas de electricidad y otros servicios de las casas sospechosas<sup>61</sup>. También, sabemos que en 1981 prestó asesoramiento al Instituto Nacional de Energía Nuclear de Guatemala el director de proyectos internacionales de la Comisión Nacional de Energía Atómica<sup>62</sup>.

En 1977, el gobierno argentino ofreció a Guatemala un préstamo de 30 millones de dólares para la adquisición de bienes de capital argentinos de amplia flexibilidad que eximía el pago de interés sobre la parte no utilizada. La cantidad tope se otorgaría en dos tramos sucesivos de igual monto (15 millones de dólares cada uno) en la medida en que la utilización del crédito lo hiciera necesario. El plazo de utilización sería de 18 meses y el interés del 7-1/2%; el importe efectivo a pagar por cada operación que se realizara dentro del convenio variaría de acuerdo con la naturaleza del bien; y ese porcentaje (entre el 10 y el 20%) podía ser financiado por el Banco Nación a interés, plazos y condiciones de plaza<sup>63</sup>. Pero en noviembre de 1977, el gobierno guatemalteco lo rechazó después de haber consultado a los organismos financieros pertinentes, pero sobre todo después del voto argentino a favor de la independencia de Belice en la XXXII Asamblea de Naciones Unidas.

Argentina contaba con dinero, pues a pesar de los esfuerzos de Carter y de los miembros del Departamento de Estado de coartar al país, los prestamistas privados habían continuado sus operaciones con la Argentina. Por ejemplo, los créditos del Eximbank se triplicaron de 1978 a 1980. El ministro de economía argentino, Martínez de Hoz, tenía excelentes relaciones con los representantes del ámbito financiero de Wall Street, las autoridades del Departamento de Tesoro y el propio presidente del Eximbank. Así, la administración Carter tampoco pudo vetar a la Argentina en los organismos multilaterales de crédito<sup>64</sup>.

El ofrecimiento del gobierno argentino a Guatemala volvió a realizarse ante los funcionarios del nuevo gobierno guatemalteco en julio de 1978<sup>65</sup>. En abril de 1980, el subsecretario de relaciones exteriores argentino viajó a Guatemala llevando el convenio financiero junto al comercial y de cooperación técnica<sup>66</sup> y, en septiembre, se enviaron las pautas para el crédito bancario. Finalmente, en noviembre, se comunicó que el Banco de Guatemala estaba autorizado a enviar una misión a Buenos Aires entre el 19 y el 24 de noviembre, para firmar el convenio financiero con el Banco Central Argentino<sup>67</sup>. De acuerdo a fuentes obtenidas por Ariel Armony, que documentan una sesión secreta del directorio del Banco Central de la República Argentina y un contrato secreto firmado entre el director de la Dirección General de Fabricaciones Militares y el general Oscar Mejía Vítores, el convenio financiero garantizaba a Guatemala que la Argentina seguiría



produciendo repuestos para el equipamiento militar comprado hasta 1993 y contemplaba futuras transferencias de armas a aquel país en condiciones preferenciales<sup>68</sup>.

Este tipo de convenios formaron parte de una política general de Argentina hacia determinados países de América Central. Los acuerdos bilaterales firmados con Guatemala fueron los primeros, pues con El Salvador, por ejemplo, empezaron a suscribirse en junio de 1981 por insistencia más de las autoridades de dicho país que de la Argentina<sup>69</sup>. Pero la política de cordialidad también tuvo otros matices. En junio de 1980 el gobierno argentino dispuso la donación de 4 mil toneladas de trigo a Guatemala en el marco de un convenio de ayuda alimentaria<sup>70</sup>. Días después, el gobierno dispuso la donación de 5 mil toneladas de trigo a El Salvador<sup>71</sup>.

La información con la que contamos en materia de cooperación militar es la que sigue de algunos indicadores que dejaron los cables, pues, como ya hemos mencionado, desde julio de 1978 “toda comunicación cablegráfica relacionada con viajes o desplazamientos de [la] comisión militar, miembros de las Fuerzas Armadas o servicio de inteligencia” se cursó cifrada<sup>72</sup>. Sabemos, también, por una circular diplomática secreta de enero de 1979, que el embajador guatemalteco no estuvo enterado de ciertos intercambios y, como consecuencia, consideraba que debía “existir mayor coordinación entre esa cancillería y otros ministerios para mantener informada a esta representación diplomática, ya que se tuvo conocimiento por ejemplo, que oficiales de una de las Fuerzas Armadas de nuestro país estuvieron en ésta y que una delegación militar guatemalteca e incluso su ministro de defensa viajaron a Buenos Aires a inspeccionar material careciendo esta embajada de información alguna sobre el resultado de las respectivas misiones”<sup>73</sup>.

El 19 de febrero de 1980, se creó la agregación militar en Guatemala la cual tuvo jurisdicción también sobre Honduras, El Salvador, República Dominicana y Haití<sup>74</sup>. El cargo lo ejerció el militar coronel Juan Arturo Ehlert desde el 9 de marzo de 1980. Para esa fecha, en respuesta a una solicitud de asesoramiento en guerra contrainsurgente hecha por el régimen de Lucas García, llegó a Guatemala una misión militar argentina compuesta por oficiales del ejército y la armada quienes instruyeron a las fuerzas de élite guatemalteca en técnicas de inteligencia avanzadas<sup>75</sup>. Central para los procesos de intercambio fue la misión militar que llegó a Argentina el 22 de noviembre de 1980 por unos veinte días. La misma estuvo encabezada por el Jefe del Estado Mayor del Ejército,

general de brigada Luis René Mendoza Palomo, y por el general de brigada Héctor López Fuente, el coronel Oscar Cuyun Medina y el capitán Rudy Flores Molina. Mendoza Palomo expresó que la visita al país sería muy positiva, “ya que es necesario que ambos países estén unidos y que exista entre ellos una efectiva cooperación”<sup>76</sup>. El 6 de abril de 1981, llegaría a Guatemala la misión militar argentina por invitación oficial que duraría diez días. Para ésta, viajaron el Jefe del Estado Mayor del Ejército general José Vaquero, el general Héctor Iglesias, el coronel Pedro Corabella y el mayor José Hilgert. Solamente se informaba al embajador de dicho arribo y que el agregado militar sería el encargado de imponerle mayores detalles<sup>77</sup>.

La cooperación militar tenía que ver con el ofrecimiento de venta de armas y de cursos de inteligencia y lucha antisubversiva, en lo cual los militares argentinos se consideraban pioneros por haber recibido tradicionalmente una formación francesa.

En septiembre de 1978, el embajador propuso invitar a visitar el país al Jefe del Estado Mayor del Ejército, de la Marina de Guerra y Fuerza Aérea de Guatemala, David Cancinos Barrios, para que asista a la Exposición Internacional de Intereses Marítimos a realizarse en diciembre de 1978. A su juicio, era muy probable que éste pasara a reemplazar al general Spiegeler Noriega en el cargo de ministro de defensa, era quien le había ofrecido los aviones Pucará a la Fuerza Aérea guatemalteca y con quien debía tratarse cualquier otra operación comercial con las Fuerzas Armadas de Guatemala<sup>78</sup>.

El 21 de julio de 1980, la embajada argentina informaba que Guatemala ya había invertido la totalidad de su presupuesto de las Fuerzas Armadas del corriente año fiscal en la compra de todo tipo de municiones y helicópteros para la fuerza aérea. El agregado militar había invitado al Jefe del Estado Mayor del Ejército a visitar argentina y el mismo había aceptado ir en noviembre, por lo cual estimaba conveniente que se lo sondee en dicha visita “para la venta de material naval”<sup>79</sup>.

A fines de agosto de ese mismo año, la embajada informaba acerca de la recepción de un sobre procedente de la Dirección General de Fabricaciones Militares conteniendo una nota secreta de mayo, que informaba al secretario comercial de la embajada de una cotización de armamentos junto con un catálogo de armas y municiones. El cable comentaba que por haberse utilizado la vía postal ordinaria, los tres sobres (uno que estaba dentro de otro) se habían recibido violados, sin saberse donde había ocurrido y si

el contenido fue conocido por extraños. Solicitaba que se pidiera al gerente general de Fabricaciones Militares que utilizara el Correo Diplomático para envíos de esa naturaleza, ya que ponía en grave riesgo la seguridad de la embajada y de su personal debido a la “crítica situación subversiva” del país<sup>80</sup>. Otro cable secreto proveniente del Departamento de América Central y el Caribe de cancillería consigna que se enviaron a la embajada dos notas respondiendo a un cable referente a “Comunicaciones Fabricaciones Militares” que lamentablemente no están disponibles en los archivos consultados<sup>81</sup>.

En agosto de 1981, desde la embajada respondieron a una circular telegráfica que parecería hacer referencia a un diagnóstico del mercado de la compra de armas. El mismo decía lo siguiente:

“1) No cuenta con ningún tipo de producción nacional de armamento. 2) No recibe apoyo tecnológico. 3) A) su habitual proveedor era Estados Unidos, durante gobierno Carter debido corte ayuda militar, Israel pasó a ser principal proveedor. B) se desconoce precios. C) respecto calidad, de acuerdo a lo que se sabe, han dado buenos resultados tanto el material militar como el aeronáutico. 4) A) Ministerio de defensa jefatura cuatro logístico. B) palacio nacional Guatemala C.A. no tiene telex. Telex casa presidencial 5331 Capress. 5) compras directas. 6) A) no existe plan anual o semestral de compras. B) se opera sin plan. 7) compras efectuadas: armamento liviano y municiones. Se desconoce montos. 8) equipadas principalmente con fusiles galil isaelitas, cañones diez punto cinco americanos e italianos (ottomelara). Cañones sin retroceso americanos. 9), 10) se conoció parcialmente instalaciones FMB [Fabricaciones Militares] (proyecto 865 y departamento comunicaciones) en visita efectuada año pasado dejando muy buena impresión. 11) municiones. Vehículos (Mercedez Benz Argentina ofertó camiones y jeep desconociéndose resultado gestión y armamento liviano). 12) Envío representante que recorra zona (con films) fin realizar sondeos y en función intereses adoptar curso acción más conveniente. 13) Debe preverse una línea de crédito fin facilitar adquisición armamentos”<sup>82</sup>.

A partir del 26 de noviembre de 1981, el general de brigada José Andrés Martínez Waldner y el teniente coronel Orlando Manuel Barril, de la Dirección General Fabricaciones Militares, viajaron a Honduras, México, Guatemala, San Salvador, Washington y Puerto Príncipe con el objeto de promover la venta de armas y de municiones<sup>83</sup>.

También en noviembre, pero de 1982, desde la embajada se comunicó que el diario *El Gráfico* había destacado la calidad y condiciones operativas de los aviones Pucará. A su juicio la “publicación reflejaría [el] interés despertado en [la] fuerza aérea guatemalteca para [la] adquisición de los mismos”. Como el embajador se reuniría con el presidente

Ríos Montt para la confirmación de la entrega de una importante donación de medicamentos, aprovecharía la ocasión para reactualizar la “venta aviones Pucará y ómnibus argentinos”<sup>84</sup>.

En relación a los cursos de inteligencia y lucha antiterrorista, el periodista argentino-chileno Martorell relata el testimonio de la sobreviviente Amalia Larralde, quien señaló que entre febrero y marzo de 1979 el grupo de tareas de la Escuela Mecánica de la Armada (ESMA, Argentina) organizó un “curso de lucha antiterrorista” al que fueron invitados agentes de Brasil, Paraguay, Bolivia, Uruguay, Nicaragua y Guatemala:

“cada uno de los países hizo una exposición que fue grabada. Ella consistía en una presentación de su país y una explicación de las características y métodos de su accionar represivo. El grupo de tareas de la ESMA preparó varios informes. Uno de ellos sobre la historia de la guerrilla en la Argentina. Otro sobre la organización y creación de los GT. Otro informe sobre los métodos más efectivos de la tortura, con sus diferentes etapas, torturas físicas (diagramando los puntos más vulnerables), tortura psicológica, aislamiento, etc. Prepararon también un dossier con fotos, descripción e historia de las personas buscadas que fue repartido entre los participantes”<sup>85</sup>.

Según cables de la embajada en El Salvador, país que envió a diez oficiales, sabemos que otro curso “especial de inteligencia y lucha antiterrorista” se dictó el 13 de octubre de 1980<sup>86</sup>. Y sabemos que a los militares guatemaltecos les interesaba. El 2 de junio de 1980, el viceministro de defensa coronel Salazar Asturias destacó “la necesidad [de] ampliar la cooperación argentina especialmente en materia de 'cursos de inteligencia' para oficiales [de] las Fuerzas Armadas” al agregado militar coronel Ehlert<sup>87</sup>. Dosecientos oficiales del ejército y policía de Guatemala recibieron entrenamiento avanzado en inteligencia, incluido el uso de “técnicas de interrogatorio”, producto de un convenio secreto firmado entre autoridades militares en octubre de 1981<sup>88</sup>, fecha que más o menos coincide con el viaje de Galtieri a la XIV Conferencia de Comandantes en Jefe de los Ejércitos Americanos realizada en Washington.

La dictadura militar argentina, fiel a la concepción de la guerra total que agregaba a los frentes militares, los políticos, económicos e ideológicos, envió en julio de 1980 a sus sedes diplomáticas de toda América Latina y Washington el libro *Guerra Subversiva en Argentina*, editado en Francia en idioma castellano y francés. Se buscaba que se distribuyera a las principales autoridades y personalidades de opinión influyentes en la región, empezando por los presidentes, vicepresidentes, titulares de los poderes,

comandantes en jefe, oficiales más destacados de las Fuerzas Armadas y jefes de los servicios de inteligencia<sup>89</sup>.

De acuerdo a la investigación de Ariel Armony, hacia fines de 1980 los argentinos en Guatemala estaban organizados en un grupo de tareas que ayudaba a organizar y entrenar a las dispersas y mal equipadas bandas de guardias nacionales nicaragüenses exiliados en Guatemala. Él señala, además, que un escuadrón del Batallón de Inteligencia 601 con base en Guatemala, dirigido por el teniente coronel Santiago Hoya, colaboró en la represión de organizaciones izquierdistas, aunque la misión central del escuadrón fuese el secuestro de argentinos acusados de subversivos exiliados en América Central. Según su pesquisa, los agentes del Batallón 601 permanecieron en Guatemala hasta fines de 1981. Armony agrega que los argentinos ayudaron a la Legión 15 de Septiembre a instalar una base de entrenamiento en una granja en las afueras de la ciudad de Guatemala, y luego a trasladar los cuarteles de la Legión de Guatemala a Honduras<sup>90</sup>. Es posible vincular a estas cuestiones una información difundida en medios de prensa de la época que indicaba que cien consejeros militares de las Fuerzas Armadas argentinas se encontraban en una región guatemalteca fronteriza con El Salvador, información desmentida por el ministerio de relaciones exteriores por considerarla “inexacta”.<sup>91</sup>

## **Conclusiones**

En otras investigaciones anteriores hemos dicho que la última dictadura militar guatemalteca, de forma muy similar a las últimas dictaduras sudamericanas, pero más a la argentina, compartió formas de ejercicio del poder político, apeló a la refundación de la democracia para autolegitimarse, utilizó la Doctrina de Seguridad Nacional como fundamento ideológico para suplir su ilegitimidad de origen. Tenemos por hipótesis en la investigación en curso, que la institución castrense guatemalteca observó las experiencias sudamericanas, y los militares sudamericanos, al menos los argentinos, tuvieron una voluntad exportadora de las mismas.

En el presente artículo hemos mostrado cómo la dictadura militar argentina hacía un diagnóstico sobre la coyuntura social y política de Guatemala bajo el gobierno de Lucas García muy similar al realizado en Argentina durante el período previo al golpe militar del 24 de marzo de 1976. Ese diagnóstico alentó la vocación exportadora de las técnicas y

estrategias utilizadas por la dictadura militar argentina la cual se consideraba una experiencia exitosa en materia de lucha contra la subversión. Dicha vocación exportadora ya había sido demostrada con elocuencia en el establecimiento de la dictadura institucional de las Fuerzas Armadas en Bolivia<sup>92</sup>. Así, hemos demostrado cómo entre 1977-1982 Argentina ofreció todo tipo de cooperación a Guatemala.

Guatemala, sin embargo, parecería haber intensificado los diálogos con Argentina tras la masacre cometida en la embajada de España y el resquebrajamiento de sus relaciones con Estados Unidos y otros países europeos. Manolo Vela consigna que desde 1978 Guatemala estuvo fuera del programa de ventas militares de Estados Unidos, desde 1979 del programa de entrenamiento militar, y desde 1980 de las ventas comerciales como consecuencia de los sucesos ocurridos en la embajada de España<sup>93</sup>. Ambos países resentían las crispadas relaciones mantenidas con la administración Carter. En lo inmediato, Guatemala necesitaba el apoyo Argentino en el plano diplomático por dichos sucesos y Argentina reclutaba simpatizantes para contrarrestar la campaña difamatoria que veía en su contra y que se materializaba en el Informe que se daría a conocer en la inauguración de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, donde se preparaba, también, el viaje a Guatemala. En ese sentido, creemos pertinente matizar la responsabilidad de los Estados Unidos en determinados gobiernos represivos – particularmente en el gobierno de Lucas García- y considerar a la Guerra Fría como una coyuntura ideológica que pudo continuar, en ciertos momentos, con independencia de la decisiones políticas estadounidenses, lo que, a nuestro juicio, no significa negar las posibles injerencias de la CIA.

Los 42 años de dictadura patrimonialista en Nicaragua habían colaborado al triunfo de la revolución, en contraste con las exitosas del Cono Sur: fundacionales, transitorias e institucionales. Este dato que –no únicamente- la Argentina se había propuesto enseñar, los postulados del documento Santa Fe I que abogaban por una estrategia contrarrevolucionaria de baja intensidad de mayo de 1980 y el ascenso del partido republicano a la presidencia de los Estados Unidos, son factores que se suman a los ya conocidos para explicar el golpe de estado del 23 de marzo de 1982. Hemos mostrado el gran beneplácito que esto le produjo a los miembros de la embajada Argentina (quienes estaban dentro del palacio en el momento del golpe de estado) y cómo se prestaron a

colaborar en el diseño de la salida institucional. Nuestros documentos muestran, también, los sinsabores que le producía Mario Sandoval Alarcón y el MLN a los funcionarios estadounidenses y cómo estos últimos alentaron a posponer la salida al orden democrático con el fin de desplazarlos. A nuestro juicio, la dictadura institucional de las Fuerzas Armadas guatemalteca se hizo aún más efectiva cuando fue desplazado el partido más allegado al régimen de Ríos Montt (MLN) y relevado el gobierno de El Verbo. Ahora sí, las Fuerzas Armadas como institución –apolíticas, obedientes y no deliberantes– ideaban y lideraban el cambio de régimen político. Las extremas que, según ellos y el diagnóstico argentino, habían arreciado al país, comenzaban a mostrar signos de agonía. Ahora sí, el período abierto en 1954 llegaba a su final y el proyecto fundacional de la nueva sociedad neoliberal estaba en marcha. No hay que cerrar los ojos para imaginar los actores sociales que estuvieron detrás de bambalinas.

Para ese entonces Argentina había entrado en guerra con Inglaterra y había sido derrotada (2 de abril de 1982-14 de junio de 1982), había quedado devastado el régimen liderado por la dictadura militar y llamado a elecciones democráticas para el 30 octubre de 1983.

---

1 La comparación analítica de las dictaduras institucionales del Cono Sur, con énfasis en Argentina, y la guatemalteca instaurada y ejercida entre 1982-1985, fundamentalmente en lo que respecta a las formas de legitimación, fue realizada en Julieta Rostica, “La última dictadura guatemalteca en perspectiva comparada (1982-1985)”, en Roberto García Ferreira y Arturo Taracena Arriola compiladores *Guerra Fría y anticomunismo en Centroamérica* (Guatemala: Serviprensa, en prensa). Recomendamos enfáticamente la lectura de aquél artículo antes que éste a los fines de que el lector cuente con mayor información sobre los conceptos que utilizamos en este artículo, el uso de la comparación y otros aspectos de orden fáctico.

2 Andrés Cisneros y Carlos Escudé *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*, Tomo XIV, cap. 68 (Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 2000). Disponible en <http://www.argentina-rree.com/>

3 Archivo histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREC), Argentina, colección digital Forti, documentos desclasificados por Resolución Ministerial N° 408/2009 (en adelante cForti), Guatemala, nota ordinaria, nr258, 8 de junio de 1978.

4 MREC, cForti, Guatemala, nota secreta, nr287, 26 de junio de 1978.

5 MREC, cForti, Guatemala, nota secreta, nr300, 7 de julio de 1978.

6 MREC, cForti, Guatemala, nota secreta, nr300, 7 de julio de 1978. Germán Chupina Barahona está acusado de tortura y genocidio ante la Audiencia Nacional de España, especialmente por la masacre cometida en la Embajada de España. Pero falleció en febrero de 2008, sin recibir condena.

7 MREC, cForti, Guatemala, nota reservada, nr335, 24 de julio de 1978.

8 MREC, cForti, Guatemala, nota secreta, nr287, 26 de junio de 1978; nota secreta, nr290, 27 de junio de 1978.

9 MREC, cForti, Guatemala, nota secreta, nr41, 1 de febrero de 1979.

10 MREC, cForti, Guatemala, cable ordinario, cr46, 1 de febrero de 1980.

11 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, cr63-66, 5 de febrero de 1980.

- 
- 12 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, cr49-52, 2 de febrero de 1980; cable secreto, ce12, 4 de febrero de 1980; nota secreta, nr38, 12 de febrero de 1980.
- 13 Escudé y Cisneros *Historia General de las relaciones exteriores...*, tomo XIV, cap. 68.
- 14 Para mayor información sobre esta visita de la CIDH a la Argentina véase <http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/cidh/documentos.php>
- 15 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, cr314-319, 6 de mayo de 1980.
- 16 Ariel Armony *La Argentina, los Estados Unidos, y la cruzada anticomunista en América Central (1977 – 1984)* (Buenos Aires: Universidad de Quilmes, 1999), pág. 69.
- 17 Roberto Russell y Juan Tokatlian *Argentina y la crisis centroamericana, 1976-1985* (Buenos Aires: FLACSO, 1986). Las primeras referencias sobre la asistencia formal Argentina en Centroamérica las dieron Eduardo Luis Duhalde *El Estado terrorista Argentino* (Buenos Aires: Eudeba, 1999) y Alejandro Dabat y Luis Lorenzano *Argentina: The Malvinas and the end of militar rule* (Verso, 1984).
- 18 MREC, cForti, Guatemala, cable ordinario, cr506, 30 de julio de 1980; cable ordinario, cr517, 4 de agosto de 1980; cable ordinario, cr553, 19 de agosto de 1980.
- 19 MREC, cForti, Guatemala, cable ordinario, cr578, 29 de agosto de 1980.
- 20 Escudé y Cisneros *Historia General de las relaciones exteriores...*, tomo XIV, cap. 68.
- 21 La brasileña (1964-1985), las argentinas (1966-1973 y 1976-1983), las bolivianas (institucional desde 1974 hasta 1978 y 1980-1982), la uruguaya (1973-1984) y la chilena (1973-1990).
- 22 Bernardo Arévalo de León, “Antecedentes históricos: Doctrina de Seguridad Nacional y Estado contrainsurgente”, en Bernardo Arévalo de León, Patricia González y Manolo Vela *Seguridad democrática en Guatemala: desafíos de la transformación* (Guatemala: FLACSO, 2002), págs. 30-32.
- 23 Francisco Leal Buitrago, “La Doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur”, en *Revista de Estudios Sociales* 15 (2003), págs. 74-87.
- 24 Se hablaba del enfrentamiento entre los coroneles Gutiérrez y Majano lo cual alteraba la unión y homogeneidad de las Fuerzas Armadas salvadoreñas. MREC, cForti, El Salvador, cable secreto, cr844-48, 9 de octubre de 1980; cable secreto, cr912-917, 17 de noviembre de 1980.
- 25 MREC, cForti, Guatemala, nota secreta, nr41, 1 de febrero de 1979; cable secreto, cr314-319, 6 de mayo de 1980.
- 26 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, ce82, 24 de abril de 1980.
- 27 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, cr409-410, 9 de junio de 1980.
- 28 MREC, cForti, Guatemala, cable ordinario, cr395, 2 de junio de 1980.
- 29 Sobre la Operación Cóndor véase el excelente dossier “Coordinaciones represivas en el Cono Sur de América Latina (1964-1991)”, en *Revista Taller* Segunda época, 1: 1 (2012) y Patrice McSherry *Los Estados depredadores, la Operación Cóndor y la guerra encubierta en América Latina* (Santiago de Chile: LOM, 2009).
- 30 Sobre el nacimiento de CAL véase Mónica Naymich López Macedonio, “Historia de una colaboración anticomunista transnacional. Los Tecos de la Universidad Autónoma de Guadalajara y el gobierno de Chiang Kai-Shek a principios de los años setenta”, en *Contemporánea* 1, 1 (2010), págs. 133-158.
- 31 “Adhesión de Videla al Congreso Anticomunista”, *Clarín* (2 de septiembre de 1980), pág. 8.
- 32 “Adhesión de Videla al Congreso Anticomunista”, *Clarín* (2 de septiembre de 1980), pág. 8.
- 33 “El Congreso anticomunista dio su apoyo a los gobiernos del Cono Sur”, *Clarín* (4 de septiembre de 1980), pág. 8.
- 34 “Denuncian anticomunistas una conspiración marxista contra Latinoamérica dirigida desde Cuba y la URSS”, *Uno/mas/uno* (1 de septiembre de 1980).
- 35 “El Congreso anticomunista dio su apoyo a los gobiernos del Cono Sur”, *Clarín* (4 de septiembre de 1980), pág. 8 y “Suárez Mason instó a la unión ante el comunismo”, *La Nación* (4 de septiembre de 1980), pág. 1.
- 36 Francisco Martorell *Operación Cóndor. El vuelo de la muerte. La Coordinación represiva en el Cono Sur* (Santiago de Chile: Editorial LOM, 1999), pág. 204.
- 37 Martorell, *Operación Cóndor*, págs. 98-212. El grupo que operaba en Guatemala, según Martorell, llevaba el nombre de Legión 15 de Septiembre. Fue capturado posteriormente por la policía costarricense.
- 38 MREC, cForti, Guatemala, cable ordinario, cr55, 23 de marzo de 1982.
- 39 MREC, cForti, Guatemala, cable ordinario, cr72, 30 de marzo de 1982.
- 40 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, cr67-68, 29 de marzo de 1982.
- 41 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, cr67-68, 29 de marzo de 1982.



- 
- 42 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, cr78, 1 de abril de 1982.
- 43 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, cr67-68, 29 de marzo de 1982.
- 44 MREC, cForti, Guatemala, cable ordinario, cr102, 23 de abril de 1982.
- 45 MREC, cForti, Guatemala, cable ordinario, cr150, 2 de junio de 1982; cable ordinario, cr183, 29 de junio de 1982.
- 46 “Apoyo militar para Argentina podría ser enviado de inmediato”, *Prensa Libre* (5 de junio de 1982), pág. 6; “Manifestación se realizó. Apoyo a la Argentina en su lucha contra Inglaterra”, *Prensa Libre* (7 de junio de 1982), pág. 2.
- 47 MREC, cForti, Guatemala, cable ordinario, cr107, 3 de mayo de 1982; cable secreto, cr111, 4 de mayo de 1982.
- 48 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, cr324, 4 de noviembre de 1982.
- 49 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, cr337-339, 12 de noviembre de 1982.
- 50 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, cr362-363, 30 de noviembre de 1982.
- 51 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, cr337-339, 12 de noviembre de 1982 y cr 386, 28 de diciembre de 1982.
- 52 Según el ministro de finanzas de Lucas García quien había sido Jefe del Departamento de Finanzas del Ejército y había intervenido mensualmente en la liquidación de los haberes de los becarios. MREC, cForti, Guatemala, nota secreta, nr329, 21 de julio de 1978.
- 53 MREC, cForti, Guatemala, nota secreta, nr329, 21 de julio de 1978.
- 54 MREC, cForti, Guatemala, nota secreta, nr326, 20 de julio de 1978.
- 55 El mismo día de la masacre en la embajada de España el diario oficial publicaba una nota del anticomunista Enrique Fairlie Fuentes: “El terrorismo alimentado por los bolcheviques ha creado un gigantesco y monstruoso aparato “comercial” para sus actividades delictivas en el campo social y político. Parece increíble. Estos hechos no los ignora la CIA ni la SURETE ni SCOTLAN YARD. Tampoco algunas otras policías secretas y Servicios de inteligencia de los sectores castrenses. Nadie sin embargo ha logrado contenerlos. Y para lograrlo, los ejemplos son Argentina, Uruguay y Chile. Pero con las armas en la mano y devolviendo golpe a golpe. Los “humanistas” entonces ponen el grito en el cielo y se rasgan las vestiduras gimiendo al pie del Muro de los Lamentos”. Enrique Fairlie Fuentes, “Manual para crear la anarquía en un país”, *Diario de Centro América* (31 de enero de 1980).
- 56 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, cr276-278, 22 de abril de 1980.
- 57 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, cr314-319, 6 de mayo de 1980.
- 58 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, ce195-201, 22 de agosto de 1980; Declaración Conjunta del 27 de agosto de 1980.
- 59 Véase también Banco Central de la República Argentina, Comunicación B 838, 10 de octubre de 1983.
- 60 Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre la República Argentina y la República de Guatemala, 27 de agosto de 1980.
- 61 Armony, *La Argentina, los Estados Unidos, y la cruzada anticomunista...*, pág. 148.
- 62 MREC, cForti, Guatemala, cable ordinario, ce56, 27 de febrero de 1981.
- 63 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, ce94-96, 28 de abril de 1980.
- 64 Escudé y Cisneros *Historia General de las relaciones exteriores...*, tomo XIV, cap. 68.
- 65 MREC, cForti, Guatemala, nota secreta, nr326, 20 de julio de 1978; y nota secreta, nr329, 21 de julio de 1978.
- 66 MREC, cForti, Guatemala, cable ordinario, cr323, 6 de mayo de 1980.
- 67 MREC, cForti, Guatemala, cable ordinario, cr740, 5 de noviembre de 1980.
- 68 Armony, *La Argentina, los Estados Unidos, y la cruzada anticomunista...*, pág. 147.
- 69 MREC, cForti, Guatemala, cable ordinario, ce172, 10 de junio de 1981.
- 70 MREC, cForti, Guatemala, cable ordinario, ce152, 26 de junio de 1980.
- 71 MREC, cForti, El Salvador, cable ordinario, ce164, 8 de julio de 1980.
- 72 La información “cifrada” era información escrita con un código (una especie de alfabeto) que cambiaba todas las semanas como mecanismo de seguridad en el intercambio de información secreta. MREC, cForti, El Salvador, circular telegráfica, ct131, 20 de julio de 1978.
- 73 MREC, cForti, Guatemala, nota secreta, nr7, 5 de enero de 1979.
- 74 MREC, cForti, El Salvador, cable secreto, cr146, 22 de febrero de 1980.
- 75 Armony, *La Argentina, los Estados Unidos, y la cruzada anticomunista...*, pág. 147.
- 76 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, cr798, 23 de noviembre de 1980.

- 
- 77 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, ce88, 16 de marzo de 1981 y cable secreto, ce89, 16 de marzo de 1981.
- 78 MREC, cForti, Guatemala, nota secreta, nr383, 8 de septiembre de 1978.
- 79 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, cr486, 21 de julio de 1980.
- 80 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, cr575-76, 29 de agosto de 1980.
- 81 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, ce284, 31 de octubre de 1980.
- 82 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, cr243-245, 14 de agosto de 1981.
- 83 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, ce310, 20 de noviembre de 1981.
- 84 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, cr386, 28 de diciembre de 1982.
- 85 Martorell, “Operación Cóndor. El vuelo de la muerte...”, pág. 184-185.
- 86 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, cr844-48, 9 de octubre de 1980.
- 87 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, cr389-394, 2 de junio de 1980.
- 88 Armony, *La Argentina, los Estados Unidos y la cruzada...*, pág.146.
- 89 MREC, cForti, Guatemala, cable secreto, ce151, 8 de julio de 1980.
- 90 Armony, *La Argentina, los Estados Unidos y la cruzada...*, pág. 152.
- 91 MREC, cForti, Nicaragua, cable ordinario, ce75, 4 de mayo de 1981.
- 92 El dinero que financió dicha operación fue utilizado para seguir los vínculos transnacionales entre las organizaciones insurgentes: a la Junta Coordinadora Revolucionaria y la llegada de montoneros a Nicaragua. Armony, *La Argentina, Los Estados Unidos...*, págs. 63-67. Alejandro Guerrero, “El narcotráfico es consecuencia de la financiación de la guerra en Centroamérica”, en *Radio Nizkor*, 7 de marzo de 2005. Disponible en <http://www.radionizkor.org/arg/>.
- 93 Manolo Vela \_*Masas, armas y élites. Guatemala, 1820-1982*\_ (Guatemala: FLACSO, 2008), pág. 146.